



Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica

Ciudad de México, 26 y 27 de noviembre de 2019

Relatoría

Durante los días 26 y 27 de noviembre de 2019, en el Instituto Mora, Ciudad de México, se desarrolló el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), una iniciativa conjunta de CLACSO y el Conacyt para instalar el debate acerca de los procesos de evaluación del quehacer científico y generar propuestas desde América Latina y el Caribe, en diálogo con las tendencias y mejores prácticas de otras regiones del mundo. Este Foro reunió en dos intensas jornadas de trabajo a expertos y expertas de la región, así como a representantes de organismos de ciencia y técnica (OCyT) y representantes e integrantes de centros miembro de CLACSO en México.

Los dos paneles instalaron problemáticas y generaron ejes de discusión que luego fueron abordados en las comisiones de trabajo. Las dos mesas redondas abordaron temáticas desde una perspectiva amplia y plural que permitió compartir experiencias, estudios, análisis y reflexiones. Las tres comisiones de trabajo se orientaron a la construcción de un estado de situación e identificar áreas estratégicas de trabajo y prospectiva. Por último, el espacio de diálogo con los OCyTs buscó socializar experiencias y encontrar puntos de acuerdo para construir y potenciar instrumentos regionales de evaluación y avanzar hacia un espacio de intercambio y discusión que comprometa a los sistemas científicos de los distintos países.

A continuación, destacamos las reflexiones centrales y los principales acuerdos alcanzados en este Foro.

En primer lugar, se destacó la importancia del evento para transformar sustantivamente las prácticas evaluativas en los países de la región y la necesidad de contar con instancias de articulación con representantes gubernamentales de manera de lograr incidencia en la elaboración de políticas. La cooperación entre CLACSO y CONACYT, la participación de UNESCO y de OCyTs como COLCIENCIAS (Colombia) y CONICET (Argentina) es un hito en la construcción de nuevas propuestas con capacidad real de implementación.

En segundo lugar, durante el evento, en diferentes paneles y mesas, se analizaron críticamente los actores que inciden en la regulación global, regional y nacional de la evaluación, evidenciado sus prácticas, rationalidades e intereses. Se visibilizaron las tensiones entre el circuito de publicaciones internacional -hegemonizado por un conjunto pequeño de multinacionales editoriales- y el circuito regional latinoamericano y caribeño, que, si bien fragmentado en diferentes propuestas, cuenta con márgenes de autonomía. Estas tensiones se reducen entre la mercantilización de la ciencia y privatización del conocimiento, por un lado, y la afirmación de los conocimientos como bienes públicos / bienes comunes, la importancia de su democratización y la perspectiva de derechos (derecho a la ciencia, derecho a la universidad, derecho a la información). Los casos nacionales mostraron los diferentes instrumentos de políticas gubernamentales o institucionales (de universidades) y cómo éstas se vinculan con las tendencias globales y regionales. En cada caso, se presentaron las discusiones actuales, propuestas de modificaciones e instrumentos desarrollados localmente para contar con miradas aprehensivas durante las instancias evaluativas. A título ilustrativo, el caso de Argentina dio cuenta de la presencia mecanismos que se rigen por

lógicas diferenciadas, una vinculada a la internacionalización de la producción científica y otra que presta mayor atención a los circuitos regionales de la diseminación de la investigación y una perspectiva más integral de las misiones sustantivas de la universidad. En la experiencia uruguaya de la Universidad de la República, se compartieron resultados de políticas en curso y se mostró la utilización del análisis integral de hojas de vida / cv para tener un análisis de trayectoria. Mayoritariamente se coincidió en trascender el concepto clásico de calidad académica y excelencia en vistas a incorporar el valor social y el contexto de la producción de conocimientos.

En tercer lugar, se abordaron elementos y dinámicas de producción de conocimientos que han quedado invisibilizadas por la estandarización de prácticas evaluativas. Tres cuestiones sintetizan los diálogos entablados: la promoción de formatos de divulgación y lenguajes de la comunicación de la ciencia autónomos. Es decir, visibilizar al español y al portugués como idiomas científicos y académicos, así como la vasta trayectoria editorial de elaboración de libros, tanto en América Latina y el Caribe, como en Iberoamérica. Segundo, la incorporación de actores y actoras no académicos en el proceso de investigación de manera activa: ya sea, como parte de equipos, aportando sus diferentes saberes, como partícipes en la elaboración y monitoreo del proceso, y como evaluadores/as de los diferentes resultados. En este punto, se comentaron cuestiones de utilidad social de los conocimientos. Tercero, se visibilizó el aporte de las artes a la evaluación de las ciencias sociales, las humanidades y otras ciencias, ya que desde las artes se han elaborado mecanismos y criterios evaluativos propios que incluyen analizar la praxis, la extensión, la transferencia y la relación con las diversas comunidades.

En cuarto lugar, se generó un espacio de diálogo entre los diferentes repositorios y plataformas que conforman el circuito regional de publicaciones (Redalyc, Scielo, LATINDEX, La Referencia, AmeliCA), incluyendo a DORA, que mostró la importancia de éstos para la circulación de conocimiento académico en América Latina y el Caribe, tensionando las lógicas mercantiles. A partir del debate con los y las participantes, se generó una demanda hacia los diferentes repositorios en términos de articular y propender a la interoperabilidad entre éstos, de manera de poder contar con información (métricas y otras) para poder visibilizar la peculiaridad y la calidad de la producción de América Latina y el Caribe.

Conclusiones y balance

A modo de conclusión y balance del trabajo realizado en los dos días del FOLEC, las comisiones presentaron en plenario los puntos de consenso en torno a las temáticas específicas y la Secretaría Ejecutiva de CLACSO propuso una hoja de ruta para recorrer colectivamente y llegar a la presentación de la propuesta latinoamericana y caribeña de evaluación hacia noviembre de 2021.

Acuerdos alcanzados

Tres comisiones funcionaron como espacio de trabajo modalidad taller durante el FOLEC, en vistas a lograr acuerdos en torno a consensos políticos y a la diagramación de estrategias de mediano plazo para generar una propuesta de evaluación regional. Cada comisión contó con un documento disparador para el debate. Las dos primeras comisiones trabajaron en paralelo, y luego, colectivamente se desarrolló la tercera comisión, ya que implicaba una discusión de síntesis que abrevó sobre las dos primeras.

A continuación, se presentan los puntos consensuados.

La comisión 1 desarrolló una discusión general sobre el sentido de la investigación y las políticas de evaluación. En este sentido, se abordaron cuestiones como:

- La inclusión de criterios de evaluación cualitativa en las evaluaciones de publicaciones, proyectos y carrera.
- La multidimensional de la evaluación.
- La incorporación de mesas de especialistas disciplinarios para las definiciones de criterios por parte de la propia comunidad de referencia, y no que los criterios estén predefinidos. Estas comisiones deben ser plurales buscando paridad de género, diversidad de trayectorias, representación de la diversidad cultural y étnica, temática, etc.
- La búsqueda de propuestas para unificar plataformas y/o de reducir los tiempos que dedican los investigadores a cargar datos y en procesos administrativos.

A continuación, se alcanzaron tres puntos de acuerdo:

Primero,

- Tratar de construir un perfil que tenga en cuenta la trayectoria de un sujeto, que tenga una multiplicidad de indicadores.
- Construcción de un protocolo en el que el investigador elige qué producciones entiende como más significativas y explica por qué. Luego se complementa con las métricas y otras informaciones.
- Tienen que devolver al investigador un informe sobre eso. Esto para que la evaluación no sea punitiva ni tenga como única función el control, sino que sea una evaluación formadora.
- Otras cuestiones que deben entrar en las evaluaciones de las trayectorias como la docencia, la producción artística, el impacto social, la extensión, los aportes al debate público.
- El diseño del sistema de información y la infraestructura para recoger la información de las trayectorias y de la producción. Una infraestructura común latinoamericano. Si no es posible, ver si se pueden armonizar.
- Discutir el tema de los incentivos / estímulos, que distorsionan el sentido de la investigación para poner a competir a lxs investigadorxs entre sí o respecto de ciertos estándares, y los desvían de su foco en la producción de conocimiento o lo condicionan con criterios de productividad.

Segundo,

- Proponer criterios más amplios de evaluación de proyectos de investigación, que consideren otras producciones y no sólo o prioritariamente las publicaciones. Por ejemplo, la producción artística, el impacto social, la extensión, los aportes al debate público, el ensayo, los libros, documentos de política pública, trabajo con organizaciones sociales o con instancias de gestión pública, etc.
- Pensar formas de validar o reconocer proyectos de investigación que no tienen financiamiento pero que son serios, rigurosos.

Tercero,

- Evaluación de las publicaciones por el artículo (contenidos, relevancia) y no por la revista donde se publica (factor de impacto).
- Sistema latinoamericano y caribeño de validación de las revistas, que reconozca a las de América Latina y el Caribe en paridad con las de otras regiones.
- Poner en cuestión la cesión de los derechos patrimoniales que se deben firmar en las editoriales comerciales y que, en los hechos, significan que se privatice el conocimiento producido por



instituciones públicas y con fondos públicos, pasando a ser propiedad de empresas privadas. Importancia de desarrollar una política de retención de los derechos de autor.

- Políticas de DOI para la región que es lo que permite que nuestras producciones sean cosechadas.
- Licencias no comerciales: definir si vamos a ir por esta vía.
- Evaluación de pares con sistemas abiertos y transparentes.
- Reclamar fondos públicos para aquellas publicaciones que se inscriben o presentan sistemas públicos de gestión de la publicación y de difusión de su producción. Los fondos habitualmente se destinan a pagar permisos de acceso a revistas privadas. Sería muy importante que al menos una parte sustancial de esos recursos se destinaran a financiar las publicaciones de instituciones públicas y/o de acceso abierto no comercial.

Estos tres puntos, a la vez, están mediados por dos cuestiones transversales.

Por un lado, una de índole política:

- Es preciso un debate amplio y sostenido sobre qué es una investigación relevante para países como los nuestros.
- En el mismo sentido, también es importante debatir y acordar qué es una investigación de calidad para países como los nuestros.
- En función de lo anterior, pensar qué indicadores y procedimientos nos permitirían tener información o evaluar esas investigaciones.
- Todo lo anterior debe discutirse en el marco de definiciones más amplias acerca de qué políticas públicas de producción de conocimiento pensamos que son necesarias para el desarrollo de nuestras sociedades y, en función de ello, qué políticas de evaluación resultan pertinentes como instrumento para esos fines.
- Es muy importante configurar espacios públicos de debate plural, con participación de diversos actores de la comunidad académica y de otros actores sociales para la definición de políticas públicas y de las orientaciones para el sector.

Por el otro, una de orden metodológico:

- Esto no debe quedar cerrado a una especie de comisión de notables, por lo tanto es preciso pensar en un ámbito que permita un trabajo sostenido pero también instancias de diálogo y de consulta más amplias.

El fundamento de todo dispositivo de evaluación ha de ser el derecho social al conocimiento y debe basarse en una ética política de la solidaridad y communalidad.

La comisión 2 se enfocó en la evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado, alcanzando los siguientes acuerdos generales, a modo de punto de partida:

- Las actuales estrategias de evaluación, sus estándares e indicadores tienen un sesgo político. Es fundamental develar esto y transparentar que las que se propondrán responderán a un posicionamiento político transformador.
- La evaluación debe responder a la misión y objetivos de las instituciones y programas, y en ningún caso transformarse en un fin en sí mismo. Si estamos proponiendo instituciones universitarias y de



investigación comprometidas con la transformación social y política, con la justicia y la equidad, la evaluación debe estar al servicio de dicha misión.

- La evaluación debe contribuir a la mejora de las instituciones y no limitar sus posibilidades con efectos que son punitivos.
- Construir lineamientos de buenas prácticas de evaluación en tres niveles interrelacionados: políticas públicas, instituciones y académicos/as.

Sobre esta base, se elaboraron las siguientes propuestas:

1. Desplegar estrategias para construir un sistema de evaluación asociativa, integrativa (en sus dos acepciones, como integral y de conformación regional), pluralista y transdisciplinaria que genere confianza y esté basado en los principios de la ciencia abierta.
2. Propender a la conformación democrática y plural de las comisiones evaluadoras con una ecología de actores/as. Los criterios de conformación de las comisiones deben ser transparente. Estas deben ser mediadoras de la política pública.
3. Construir criterios de evaluación situados, que consideren las realidades locales y las áreas del conocimiento, que permitan elementos mínimos y comunes adecuados para la producción de conocimiento y formación de la región. Deben permitir hacer apreciaciones globales sin perder de vista las diferencias locales y la pluralidad de perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas. Estos criterios, además deben promover tanto el trabajo colaborativo en colectivos de trabajo (por ejemplo, valoración de equipos más que de trayectorias individuales) como la lógica de la integración de prácticas como la investigación, docencia, extensión e internacionalización, evitando la jerarquización de funciones.
4. Reconocer y valorar las prácticas de autoevaluación institucional
5. Visibilizar que la producción de conocimientos es en plural, incorporando diferentes ciencias, a las humanidades y a las artes; así como a una pluralidad de actores.

La comisión 3 congregó a los y las participantes de las otras dos comisiones, estableciendo un diálogo inicial sobre el impacto/incidencia/utilidad social del conocimiento. Se discutió sobre las dificultades para observar y ponderar aquellas interacciones ciencia-sociedad que resulten en conocimientos “puestos en uso” no siempre formalizadas en los mecanismos tradicionales de vinculación y transferencia (convenios, contratos, patentes, etc.). Respecto de los ejes de discusión, se destacaron los siguientes:

1. Construir un marco conceptual adecuado:
 - Hay numerosos conceptos que se han empleado y habría que revisar su significado: Impacto / incidencia / utilidad social de conocimientos
 - Se propuso utilizar la noción de relevancia, pero con “apellido”.
 - Se recuperó de la UNESCO la alusión a la pertinencia, en términos de responsabilidad social y compromiso. Se consensuó que la calidad per se no tiene sentido si no tiene incidencia social. Además, en la región este organismo incorpora las cuestiones de solidaridad y autonomía.
 - Definir desde nuestros intereses públicos la relevancia. Y enmarcarlo en derecho social a los conocimientos. Revisar el concepto de investigación responsable.
 - a. Concepto de Ciencia situada: no es conocimiento para otros, sino para todos. Interculturalidad.
 - b. Utilidad social del conocimiento. Incidencia

2. Hacer un esfuerzo en operacionalizar los conceptos:

- Qué problemas son relevantes y qué metodología se usan para definirlos: son centralizados o participativos;
- Formas en las que se involucra a actores no académicos: en el proceso o como usuarios de productos. Qué tipo de vínculos y densidad de los vínculos.
- Problema de la distancia cognitiva.
- Hay enfoques sociales para determinar la relevancia social antes. Los impactos son ex post. En este ejercicio se hablaría de relevancia social. Y como codificar esas señales de relevancia. Tema de las prioridades: hay metodologías para definirlas.

3. La parte normativa consistiría en generar que los sistemas de evaluación, incentiven la producción de conocimiento con relevancia social, y con capacidad de diálogo con actores no académicos.

- Cómo evaluar ex ante lo que es relevante y ex post que incidencia se tuvo, teniendo cuidado de no generar simulaciones, ya está pasando en el UK que dio un giro de sus evaluaciones hacia la incidencia social y todos argumentan que la tienen.

4. Propuestas de algunos indicadores para reconocer procesos y otros productos

- Reconocer los diálogos con otras disciplinas. Resaltar el Papel de las Ciencias sociales como puente con otras disciplinas, porque las otras solas no resuelven los problemas. Los problemas son complejos y requieren de una mirada interdisciplinar.
- Reconocer las redes temáticas o redes de investigación.
- Reconocer los diálogos interculturales: recuperación de saberes, que desde las Ciencias Sociales tenemos obligación de comprender. Las Ciencias Sociales tenemos que acercarnos. Ejercer responsabilidad para visibilizar esas voces.
- Ponerle contenido a la palabra calidad que por sí misma no significa nada. Hay que ponerle contenido. Por ejemplo, Considerar el proyecto institucional en función del cual se definiría la calidad. Es decir la calidad debe tener apellido.
- Reconocer el papel de las Ciencias Sociales en el cambio social, mediante la valoración del compromiso por la transformación social: la utilidad social del conocimiento construida desde el académico o en interacción con actores no académicos.
- Reconocer los proyectos relevantes y responsables socialmente.
- Reconocer en qué forma las Ciencias Sociales contribuyen a los derechos sociales al conocimiento.

5. A largo plazo: Recomendar a los sistemas nacionales e institucionales de evaluación de la región en particular en las Ciencias Sociales: Fundamentos, Metodologías, Procesos y Herramientas

Las reflexiones de síntesis alcanzadas son las que siguen:

1. La vinculación entre ciencia y sociedad se fundamenta en el derecho al conocimiento. Por ello, la transferencia del conocimiento científico y la construcción del conocimiento a través del diálogo de saberes con las más diversas comunidades culturales forma parte del quehacer científico.
2. Durante el neoliberalismo, la vinculación entre ciencia y sociedad ha sido mediada por objetivos económicos y el poder: en gran medida, las investigaciones científicas han favorecido a las necesidades e intereses de grandes empresas y el Estado. La exclusión de los problemas de vastos sectores sociales de las agendas científicas (en particular, de las ciencias naturales y tecnológicas) frena la construcción de sociedades más justas y equitativas y dificulta la solución de los grandes retos



que las sociedades actuales afrontan en el futuro cercano a raíz del cambio climático, los flujos migratorios. Por ello es necesario que la ciencia se vincule con todos los sectores de la sociedad, lo que significa, en concreto dar voz a aquellos sectores, comunidades y grupos sociales que han sido silenciados en el pasado. Ello implica que la vinculación se guíe por una ética política: la solidaridad, el compromiso social y el reconocimiento de los derechos al saber y al bienestar de las sociedades. Lo anterior se dará sólo en la medida que la comunidad científica abre espacios de debate político acerca de las sociedades por construir y de sus aportaciones y responsabilidades al futuro de la sociedad.

3. La vinculación con diversos actores sociales puede darse de múltiples formas: por ejemplo, atendiendo las demandas concretas de determinados actores sociales (a través de consultorías, asesorías), la investigación situada o la investigación-acción. Por sus características propias, las ciencias sociales cuentan históricamente con una infinidad de formas de vinculación, las que deben ser consideradas en su diversidad y pluralidad. Es importante subrayar que el llamado a la incidencia de la ciencia en la sociedad no pondera las investigaciones empíricas sobre las de carácter teórico. Ambas constituyen dispositivos orientados a solucionar los problemas que enfrentan las sociedades.
4. La articulación de la ciencia con la sociedad debe estar enmarcada por la apertura y el respeto a la diversidad de saberes existentes. La ciencia no debe desplazar otros sistemas de saber sino entablar un diálogo con ellos. Ello requiere un análisis autocítico de las pretensiones de saber único que la ciencia ha sostenido tradicionalmente. De igual forma es necesario, que la vinculación no cosifique a los actores sociales participantes y pretenda imponerles la visión científica.
5. La transferencia de conocimiento y la incidencia positiva en las sociedades no se logra con los productos científicos tradicionales (artículos, libros y capítulos de libros) sino requiere de mecanismos que facilitan a las comunidades sociales la apropiación del conocimiento científico. Entre ellos figuran el arte (talleres artísticos, obras de arte, etc.) y diversas formas de intervención social al igual que los mecanismos de difusión y divulgación de los conocimientos conocidos y practicados por las comunidades científicas. Las manera cómo se realice la transferencia depende de las características particulares de cada proyecto concreto y no puede seguir una guía prescrita.
6. Para evaluar la utilidad social e incidencia de la investigación se requiere la construcción de una nueva racionalidad que considere los aprendizajes y limitaciones de las concepciones vigentes y diseñe mecanismos y criterios flexibles tomando en cuenta las numerosas prácticas académicas que coexisten en nuestra región. Tomando en cuenta que las prácticas de evaluación actuales han estimulado - involuntariamente – actos de improvisación y simulación, es necesario poner el énfasis en futuras formas de evaluación en los impactos e incidencias
7. Para avanzar en el diseño de nuevas formas y mecanismos de evaluación es necesario abrir una discusión más amplia sobre una serie de conceptos (por ejemplo, impacto social, pertinencia social, incidencia social, relevancia social, responsabilidad social, aplicabilidad social, calidad), los que han guiado la evaluación del conocimiento científico y su incidencia en la sociedad en la actualidad. Para tal efecto, las comunidades científicas y las autoridades gubernamentales a cargo de las políticas de ciencia deben contar con el tiempo suficiente para iniciar de forma democrática e incluyente tales discusiones sin percibirse presionadas para redefinir y operacionalizar dentro de un lapso corto los procesos. La reflexión sobre la evaluación del impacto de un proyecto científico debe tomar en cuenta, que a menudo su incidencia social no se produce de forma rápida y no inmediato y que en ocasiones pasan muchos años hasta que se produzca un efecto palpable.
8. El desarrollo de una ciencia comprometida con el futuro de las sociedades y la disposición de la comunidad científica a vincularse pueden ser estimulados a través de incentivos y los sistemas de evaluación mismos. La evaluación pretende estimular la incidencia social de la ciencia en vez de forzarla o sancionar a los grupos científicos.



9. La evaluación de la vinculación no debe quedar en manos de organizaciones privadas (ONG's o empresas).

Hoja de Ruta 2019-2021

Karina Batthyány, Secretaria Ejecutiva de CLACSO, intervino en la mesa de cierre del evento y presentó la siguiente agenda de trabajo:

1. Institucionalizar un **espacio dialógico de trabajo (en la modalidad de foros o seminarios)** para alcanzar una propuesta regional hacia noviembre 2021. CLACSO asume la responsabilidad de articular y promover este espacio de reflexión y trabajo en articulación con los ONCyTs y otras instituciones.

Tentativamente, se proponen los siguientes eventos para continuar este trabajo en 2020:

- ✓ LASA Guadalajara, México (mayo)
- ✓ ESOCITE-LALICS Montevideo, Uruguay (julio)
- ✓ Asamblea Extraordinaria CLACSO en Colombia (septiembre)

Los próximos espacios de encuentro se centrarán en la discusión de propuestas concretas en dimensiones, procesos e indicadores de evaluación.

2. Crear un **grupo de seguimiento** del trabajo de los espacios de encuentro y elaboración de la propuesta de evaluación. Este grupo realizará aportes para nutrir el proceso, tanto desde el punto de vista de contenidos como de metodologías de trabajo.
3. Promover la creación de una **red de evaluación mixta**, con presencia de ONCyTs, universidades y otros actores y actoras relevantes. El objetivo de la red es compartir experiencias, socializar discusiones y potenciar la incidencia en materia de generación de instrumentos de política pública que puedan ser aplicados en los países e instituciones.
4. Desarrollar una **Plataforma digital CLACSO** con documentos, informaciones, videos, etc., en vistas a democratizar, ampliar y dinamizar la discusión. Esta Plataforma servirá de repositorio institucional del trabajo de los espacios de encuentro y discusión.

Impactos en la prensa

Compartimos algunos de los impactos del Foro en la prensa:

Evaluación, producción de conocimiento y campo científico: ¿una crisis de legitimidad?, por Sylvie Didou Aupetit: <http://www.educacionfutura.org/evaluacion-produccion-de-conocimiento-y-campo-cientifico-una-crisis-de-legitimidad/>



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Recuperar la producción de conocimiento crítico y transformador, equipo de comunicación de CLACSO:
<https://www.clacso.org/recuperar-la-produccion-de-conocimiento-critico-y-transformador/>

Conacyt y Clacso propondrán nuevos sistemas de evaluación de la actividad científica para América Latina,
equipo de comunicación de CLACSO: <https://www.clacso.org/conacyt-y-clacso-propondran-nuevos-sistemas-de-evaluacion-de-la-actividad-cientifica-para-america-latina/>

Conacyt y Clacso propondrán nuevos sistemas de evaluación de la actividad científica para América Latina,
por equipo de comunicación de CONACyT: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/glosario-de-terminos-sni/109-comunicados/1211-com122-19>



Anexo 1. Programa definitivo

Día 1: 26 de noviembre

8:30	Acreditaciones
9:00	Apertura Dra. Diana Guillén Rodríguez (Instituto Mora) Dra. Nada Al-Nashif (UNESCO) Dra. Karina Batthyány (CLACSO) Dra. María Luisa de la Garza (Conacyt)
9:30	Panel 1: Hacia una evaluación integral de la actividad científica: desafíos globales y propuestas regionales. Keynote speaker: Fernanda Beigel (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET, Argentina/AmeliCA) Participantes: Diana Guillén Rodríguez (Instituto Mora, México) Renato Dagnino (UNICAMP, Brasil) Ismael Rafols (CSIC, España) Pablo Kreimer (UNQ – CONICET, Argentina) Coordina: Daniela Perrotta (CLACSO) Comenta: Sylvie Didou Aupetit (CINVESTAV, México)
11:30	Receso café
12:00	Experiencias nacionales de evaluación científica: diálogos con representantes de organismos nacionales y referentes institucionales de ciencia y tecnología Espacio abierto para dialogar con representantes de políticas públicas en ciencia y tecnología de América Latina y el Caribe, tanto de organismos como de referentes institucionales, para compartir estrategias sobre nuevos criterios de evaluación. <ul style="list-style-type: none">• Cecilia Tomassini (UDELAR, Uruguay)• María Isabel Domínguez (CIPS y asesora CITMA, Cuba)• Cynthia Jeppesen (CONICET, Argentina)• Yadira Casas (COLCIENCIAS, Colombia) Coordina: Carmen de la Peza Casares (Conacyt)
14:00	Almuerzo
15:00	Comisiones temáticas (2 comisiones en paralelo) <ol style="list-style-type: none">1. Evaluación de la producción científica y de las carreras académicas2. Evaluación de las instituciones, la formación universitaria y los posgrados



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

- 17:00 **Receso café**
- 17:30 **Mesa redonda 1: Debates, desafíos y alternativas para considerar otros lenguajes, formatos y productos. El diálogo de saberes.**
Presentan:
Elea Giménez Toledo (CSIC, España)
Imanol Ordorika (UNAM, México)
María Isabel Domínguez (CIPS y asesora CITMA, Cuba)
Sandra Torlucci (UNA, Argentina)
Sara Victoria Alvarado (Universidad de Manizales y CINDE, asesora COLCIENCIAS, Colombia)
Coordina: Mario de Leo Winkler (Conacyt)
Comenta: Verónica Sieglin (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

- 19:30 **Cena de Bienvenida brindada por el Instituto Mora**

Día 2: 27 de noviembre

- 8:30 **Acreditaciones**
- 9:00 **Panel 2: Hacia una evaluación integral de la actividad científica: desafíos globales y propuestas regionales. La evaluación de las publicaciones.**
Presentan:
Eduardo Aguado (REDALYC/AmeliCA)
José Octavio Alonso-Gamboa (LATINDEX)
Bianca Amaro (LA Referencia)
Solange Santos (SciELO/FAPESP)
Saray Córdoba González (Universidad de Costa Rica y Latindex)
Erin McKiernan (DORA, UNAM, México)
Coordina: Fernanda Saforcada (CLACSO)
Comenta: Jean Claude Guédon (Universidad de Montreal, Canadá)
- 11:00 **Receso café**
- 11:30 **Comisiones temáticas**
- 14:00 **Almuerzo**
- 15:00 **Mesa redonda 2: Experiencias internacionales de evaluación científica**
Presentan:
Andrés Morales (UNESCO, Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades de la Oficina Regional para América Latina)



Almas Taj Awan (Global Young Academy)
Karina Batthyány (CLACSO)
Axel Didriksson (Cátedra UNESCO Universidad e Integración Regional)

Coordina: Pablo Vommaro (CLACSO)
Comenta: Ana María Cetto (LATINDEX)

16:30 **Receso café**

17:00 **Comisiones temáticas**

18:30 **Plenario / Conclusiones**
Cierre institucional
Dra. María Luisa de la Garza (Conacyt)
Dra. Karina Batthyány (CLACSO)
Dra. Diana Guillén Rodríguez (Instituto Mora)

19:00 **Brindis de despedida**

Comisiones

Comisión 1: Evaluación de la producción científica y de las carreras académicas

Facilitadores/as: Dario Salinas Figueredo (Universidad Iberoamericana, México) y Yamile Socolovsky (CONADU, Argentina)

Relatores/as: Fernanda Saforcada (CLACSO) y Saray Córdoba González (Universidad de Costa Rica y Latindex)

Comisión 2: Evaluación de las instituciones, la formación universitaria y los posgrados

Facilitadores/as: Isabel Piper (Universidad de Chile, Chile)

Relatores/as: Antonio Sánchez Pereyra (UNAM, México) y Guillermo Chávez Sánchez (UNAM, México)

Comisión 3: Evaluación de la incidencia social de la investigación

Facilitadores/as: Damián Del Valle (UNA, Argentina) y Rosalba Casas (UNAM, México)

Relatora: Verónica Sieglín (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

Anexo 2. Listado de participantes presentes

Nombre	Institución	País	Correo electrónico
Almas Taj Awan	Global Young Academy	Brazil	almas.awan@yahoo.com
Berenice Patricia Ramirez-Lopez	Instituto de Investigaciones Económicas UNAM	México	berenice@unam.mx
Cecilia Tomassini	UDELAR	Uruguay	ctomassini@csic.edu.uy
Diana Guillén Rodríguez	Instituto Mora	México	dguillen@institutomora.edu.mx
Alberto Riella	UDELAR	Uruguay	albertoriella@gmail.com
Alejandra Chávez	Universidad de Colima	México	a.chavez@ucol.mx
Alicia Meza	El Colegio de San Luis, A.C.	México	alicia.meza@colsan.edu.mx
Ana María Cetto	LATINDEX	México	ana@fisica.unam.mx
Angélica Leonor Gelover Santiago	CONACYT	México	agelover@conacyt.mx
Antonio Sanchez Pereyra	UNAM	México	asp@unam.mx; asp@servidor.unam.mx
Arturo Santamaría	Centro de Investigación en Arquitectura y Diseño	México	arturo_santamaria@hotmail.com
Aurora Lechuga Rodríguez	Posgrado en Pedagogía, UNAM	México	aura_lechu@yahoo.com.mx
Axel Didriksson	UNAM	México	didrik@unam.mx
Bianca Amaro	La Referencia	Mexico	bianca@ibict.br
Breni Cuenca Saravia	Secretaría de Educación Pública	México	enrique.ku@nube.sep.mx
César Valdovinos	Centro Internacional de Pensamiento Crítico Eduardo del Río Rius CLACSO México	México	rojo_cjvr@hotmail.com
Cynthia Jeppensen	CONICET	Argentina	cjeppesen@conicet.gov.ar
Damian Del Valle	Secretario de Relaciones Interinstitucionales Universidad Nacional de las Artes	Argentina	damiandelval@gmail.com
Daniela Perrotta	CLACSO	Argentina	dperrotta@clacso.edu.ar
Darío Salinas Figueiredo	Universidad Iberoamericana	México	dario.salinas@ibero.mx
Diana Elisa González Calderón	CIAD / UAEMEX	México	dianaeligonalez@yahoo.com.mx
Dolly Espinola	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-X	México	dolly.espinolaf@gmail.com
Eduardo Aguado	REDALYC	México	eduardo.aguado@redalyc.org
Elea Giménez Toledo	CSIC	España	elea.gimenez@cchs.csic.es
Elizabeth Olivares	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	México	eolivares@conacyt.mx

**CLACSO**

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Eric Domergue	CLACSO	Argentina	edomergue@clacso.edu.ar
Erin McKiernan	DORA, UNAM, México	México	emck31@gmail.com
Ernesto Villanueva	Universidad Nacional Arturo Jauretche	Argentina	rectorado@gmail.com
Fernanda Beigel	Universidad Nacional de Cuyo – CONICET	Argentina	mfbeigel@mendoza-conicet.gob.ar
Fernanda Saforcada	CLACSO	Argentina	fsaforcada@clacso.edu.ar
Gregorio Vidal	UAM	México	vidal.gregorio@gmail.com
Guillermo Chávez Sánchez	UNAM	Mexico	gchavezs@unam.mx
Héctor Andrés Melgar Sasieta	CONCYTEC	Peru	amelgar@concytec.gob.pe
Imanol Ordorika	UNAM	México	ordorika@unam.mx
Isabel Piper	Universidad de Chile	Chile	ipiper@uchile.cl
Ismael Rafols	CSIC	España	i.rafols@ingenio.upv.es
Jean Claude Guédon	Universidad de Montreal	Canadá	jean.claude.guedon@umontreal.ca
Jerson Chuquilin Cubas	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291-TLAXCALA	México	chsonger@hotmail.com
Jorge Enrique Horbath Corredor	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	México	jhorbath@gmail.com
Judit Bokser	UNAM	Mexico	judith@liwerant.com;dir_revmcpys@politicas.unam.mx
Karina Baththyán	CLACSO	Uruguay	kbatthyany@clacso.edu.ar
Karina Sánchez Juárez	IISUABJO	México	glakasj@hotmail.com
Luz maría del Carmen Calvo Irabien	CONACYT	México	maria.calvo@conacyt.mx
Margarita Velazquez Gutierrez	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México	mavg@unam.mx
María Isabel Domínguez	CIPS y asesora CITMA	Cuba	midominguez@ceniae.inf.cu; mariaisabeldominguezgarcia@gmail.com
Mariana Esther Martinez-Sanchez	CONACYT	México	mariana.martinez@conacyt.mx
Mario De Leo Winkler	Director del SNI	México	mario.deleo@conacyt.mx; accrama@gmail.com
Martha Nélida Ruiz Uribe	INSTITUTO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL DE TOLUCA	México	marthanelida@gmail.com
Milton Gabriel	INAH	México	milton_hernandez@inah.gob.mx



Hernández García

Octavio Alonso-Gamboa	LATINDEX	Mexico	oalonso@unam.mx
Octavio Martin Gonzalez Santana	El Colegio de Michoacán, A.C.	México	octavio@colmich.edu.mx
Omar Stabridis Arana	Ciesas Occidente	México	omar.stabridis@ciesas.edu.mx
Oscar Contreras	El Colegio de la Frontera Norte	México	ocontre@colef.mx
Oscar Fernando Contreras Montellano	El Colegio de la Frontera Norte	México	sga@colef.mx
Pablo Kreimer	Universidad Nacional de Quilmes y CONICET	Argentina	pkreimer@unq.edu.ar
Pablo Vommaro	CLACSO	Argentina	pvommaro@clacso.edu.ar
Paola Oliveira	CLACSO	Argentina	poliveira@clacso.edu.ar
Renato Dagnino	UNICAMP	Brasil	rdagnino@unicamp.br
Rosalba Casas	UNAM	México	rcasas@sociales.unam.mx
Rosalba G.Ramírez García	DIE-Cinvestav	México	rgramire@cinvestav.mx
Sandra Torlucci	Rectora Universidad Nacional de las Artes	Argentina	n.gondret@una.edu.ar
Sara Victoria Alvarado	Universidad de Manizales y CINDE, asesora COLCIENCIAS	Colombia	s.v.alvarado.s@gmail.com doctoradoumanizales@cinde.org.co
Saray Córdoba González	Universidad de Costa Rica y Latindex	Costa Rica	saraycg@gmail.com
Solange Santos	Scielo Brasil	Brasil	solange.santos@scielo.org
Sylvie Didou Aupetit	CINVESTAV	México	didou@cinvestav.mx
Verónica Sieglin	Universidad Autónoma de Nuevo León	México	veronikasieglin@yahoo.de
Vicente Bárcena	Jubilado del Gobierno Federal Mexicano	México	vicente55@hotmail.com
Yadira Casas	COLCIENCIAS	Colombia	ycasas@colciencias.gov.co
Yamile Socolovsky	IEC CONADU	Argentina	yamilesocolovsky@gmail.com

Anexo 3. Documentos conceptuales

Contextualización

En un contexto mundial de hegemonía neoliberal, el desarrollo de la ciencia – tanto en sus modos de producción, divulgación y evaluación del conocimiento, como de formación de nuevos/as investigadores/as – se ha visto permeado por los principios y las lógicas de dicho modelo. Aunque existen diferencias entre los contextos locales, es posible observar como en las últimas décadas se ha construido una arquitectura de regulación de la actividad científica que tiene elementos comunes. La instalación del principio de la productividad como centro de la evaluación de la construcción de conocimiento se desarrolla a través de instrumentos que miden y regulan trayectorias y/o carreras de investigación, clasifican y jerarquizan el tipo de publicaciones de acuerdo a criterios estandarizados, y categorizan programas de estudio y universidades de acuerdo a rankings globales. Estos instrumentos constituyen un dispositivo de evaluación que se ha instalado con fuerza en las políticas científicas en el mundo en general y en América Latina en particular, permeando la vida de las universidades, definiendo formas legítimas de hacer investigación científica y regulando el quehacer cotidiano de profesores/as e investigadores/as.

La instalación y el fortalecimiento de esta racionalidad, que amenaza con convertirse en el sentido común de nuevas generaciones de investigadores/as, ha ido estableciendo claros límites al quehacer de las Ciencias Sociales y Humanidades, estrechando los caminos posibles y homogeneizando métodos de investigación, estrategias de publicación y difusión del conocimiento, formas de enseñanza aprendizaje, e incluso contenidos a privilegiar. Esto ha supuesto, entre otras cosas, una creciente individualización de las prácticas de investigación en desmedro del trabajo en equipo y el desarrollo de trabajo colaborativo, la competencia extrema por recursos cada vez menores, la homogenización de programas de formación, y el debilitamiento de la responsabilidad social y política de las universidades.

A pesar de la fuerza con la que se ha instalado esta lógica de gestión y producción de saberes asociada a la productividad y el rendimiento, se han levantado diversas voces críticas que han señalado sus efectos adversos y propuestos otras vías posibles. Este primer Foro Latinoamericano de Evaluación Científica busca constituirse en un espacio de encuentro de estas voces críticas, promoviendo la reflexión y el debate en torno a la cuestión, y pensando conjuntamente políticas científicas alternativas rigurosas y basadas en la responsabilidad pública, el pluralismo y la solidaridad

Comisión 1: Evaluación de la producción científica y de las carreras académicas

Objetivo

El objetivo de esta Comisión es desarrollar una mirada crítica sobre los procesos de evaluación del quehacer científico y la producción académica en los países de la región, especialmente en relación con las distorsiones producidas por el uso de indicadores bibliométricos y rankings universitarios.

Sobre la base de una revisión de las necesidades y características propias de los sistemas universitarios y comunidades académicas de la región latinoamericana y caribeña, esta comisión se propone como meta de largo plazo contribuir con el desarrollo de fundamentos, metodologías, procesos y herramientas que puedan recomendarse a los sistemas nacionales e institucionales de evaluación de la región. Especial énfasis se propone para construir herramientas adecuadas para la evaluación de la producción en ciencias sociales y humanas (CSyH).



Se espera que estos resultados de la comisión puedan nutrir un proceso de más largo aliento.

Funcionamiento

Esta comisión contará con dos facilitadore/as que moderaran los debates, asegurando un equitativo y dinámico uso de la palabra por parte de los y las asistentes, reconocidos investigador/as y gestore/as en la temática. Asimismo, dos relatore/as registrarán lo acontecido en el transcurso de los tres espacios de trabajo, distribuidos en dos días.

Este documento tiene la finalidad de iniciar el debate y el diálogo entre los y las participantes.

Fundamentación

En las últimas décadas, las publicaciones científicas se convirtieron en el vehículo de comunicación de la ciencia por excelencia, y en particular las revistas de la “corriente principal” (*mainstream*) se erigieron en garantes de la excelencia. La “globalización académica” se encargó de reificar ese “prestigio internacional” para un grupo selecto de universidades que pronto entrarían en el top ten de los rankings mundiales. En gran medida, el concepto de *ciencia de corriente principal* se consolidó porque las publicaciones pasaron a ser el eje principal de la evaluación institucional e individual, no sólo en los centros sino también en la periferia de la producción de conocimiento.

El uso de la bibliometría contribuyó a reforzar la convicción de que el inglés funciona como lengua franca y la “universalización” de estas tendencias fue impulsada, además, por el creciente interés de académicos y académicas de todo el mundo por ingresar al complejo ISI-Web of Science (hoy Clarivate) y Scopus (Elsevier). Esto llevó a muchas revistas de comunidades periféricas deseosas de “pertener”, a cambiar su idioma de publicación al inglés. Como corolario de estos procesos, el círculo vicioso de la mercantilización del sistema de publicaciones terminó encerrando a los propios profesores/as, cuando las instituciones y los gobiernos comenzaron a reorientar las culturas evaluativas para ajustarlas a la producción en los términos de esta “corriente principal”.

La crítica a las distorsiones generadas por el circuito mainstream y, en particular, al Factor de Impacto (FI) tiene una amplia tradición en el movimiento de acceso abierto latinoamericano, donde han surgido iniciativas no mercantiles y modelos cooperativos gestionados por el propio sector académico. Consecuentemente, actores y expertos provenientes de repositorios regionales y redes académicas han desarrollado un análisis profundo acerca de las relaciones entre “excelencia” y “calidad”¹.

En el caso de las CSyH, se sigue comunicando en un alto porcentaje en idioma local, en libros y en revistas que actúan local/regionalmente². Los formatos varían según si la producción está dirigida a público académico/científico (artículo en revista con arbitraje, libro o capítulo de libro, ponencia en congreso, informes de investigación, tesis, preprints, sets de datos en proceso) o bien hacia otro tipo de producciones, con variados formatos, cuyos destinatarios están asociados a políticas públicas, movimientos sociales, sectores productivos e inclusive el público en general (artículo en revistas académicas no arbitradas, libros

¹ <http://eprints.rclis.org/23682/>

² En el caso de artículos y libros publicados por investigadores de ciencias sociales del CONICET Argentina, un alto porcentaje se publica dentro de la región (Gantman, 2011, <https://bit.ly/2kUQ6nL>)



de difusión, artículos de opinión, recursos educativos, informes, síntesis para políticas, blogs, actividades de extensión, entrevistas y artículos en los medios, producciones multimedia, bases de datos).

En contraste con esta diversidad y riqueza de formatos donde las CSyH comparten y comunican nuevos conocimientos, los sistemas de evaluación de la producción de investigadoras e investigadores individuales, grupos, proyectos e instituciones de investigación de CSyH en América Latina y el Caribe se enfrentan a modelos basados, principalmente, en valorar la producción publicada en revistas internacionales arbitradas, preferentemente en inglés, y con alto factor de impacto. Esta metodología es reconocidamente limitada y desaconsejada en las declaraciones internacionales DORA³ y Leiden⁴. Asimismo, se observa en los procesos de evaluación en CSyH poca o ninguna valoración de las publicaciones arbitradas de la región que cumplen estándares internacionales de calidad⁵, e indicadores complementarios desde el acceso abierto⁶. Además, no se dispone de indicadores para valorar los libros, que ocupan un lugar importante en las CSH. Complejiza aún más el panorama el hecho de no contar con propuestas de formato diferente al “texto” publicado en diversos soportes como resultado de la producción de las y los investigadores en CSH.

Ejes para discutir en la Comisión

En esta Comisión se discutirán principios y recomendaciones para tener en cuenta en la evaluación de la producción científica y de las carreras académicas (no solo individuales sino de equipos) así como los proyectos de investigación.

1. Carreras académicas

- a. Indicadores de evaluación de la calidad de los proyectos individuales y/o grupales
- b. Tipos de carrera académica (diferencias disciplinarias, institucionales, regionales, de estilos de producción y de circulación del conocimiento)

2. Producción científica

- a. Tipos de producción científica: investigación básica, investigación aplicada, investigación fundamental orientada al uso, transferencias tecnológicas y transferencias/vinculación/extensión social
- b. Indicadores de relevancia social de la investigación
- c. Índices nacionales de revistas científicas y académicas de calidad, sistema de evaluación e indicadores que utilizan;
- d. indicadores de los portales regionales de revistas de calidad;
- e. identificación de indicadores y recomendaciones para visibilizar la calidad académica/científica de libros;
- f. indicadores del sistema regional de repositorios, de repositorios regionales temáticos, y repositorios de datos de investigación;
- g. métricas alternativas;

³ <https://sfdora.org/read/es/>

⁴ <http://www.ingenio.upv.es/es/manifiesto#.XYOyFyhKg2w>

⁵ Una excepción es el CONICET en Argentina que ubica en los primeros dos niveles, junto con WoS y Scopus, a SciELO, Redalyc y Núcleo Básico de Revistas para evaluación de producción en CSH <https://bit.ly/2mkz3vH>

⁶ http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141217052547/Indicadores_de_acceso_abierto.pdf



- h. propuestas de otros indicadores a desarrollar colaborativamente para diversidad de formatos de producción y difusión que se identifiquen
- 3. **La evaluación de pares: evolución, crisis y perspectivas actuales de este tipo de evaluación académica**
- 4. **Producción artística**

Síntesis y continuidad del trabajo

La Comisión debe concluir con un documento que siente las bases de una agenda de debate regional y los primeros consensos alcanzados en torno a los ejes planeados. Asimismo, se espera que se listen diferentes iniciativas (existentes o potenciales) que abonen la continuidad de la discusión y los mejores medios para lograrlo. Finalmente, se espera dialogar sobre posibles modalidades de consulta y debate de los avances y propuestas borrador de la Comisión con las partes interesadas en los sistemas de evaluación, y entre especialistas en eventos académicos en la región y en otras regiones, y estrategias propuestas para transferir las propuestas hacia políticas y prácticas de evaluación en la región.

Comisión 2: Evaluación de las instituciones de educación superior, la formación universitaria y los posgrados

Objetivo

El objetivo de esta Comisión es desarrollar una mirada crítica sobre los procesos de evaluación de las instituciones de educación superior, la formación de grado (universitaria) y los posgrados - mayoritariamente abordados como procesos de acreditación- en los países de la región, especialmente en relación con las distorsiones producidas por el uso métricas basadas en la bibliometría e indicadores cuantitativos de logro, descontextualizadas de los contextos de inserción de esas instituciones y propuestas de formación; y las consecuencias que éstas métricas generan.

Al respecto, se destaca la diseminación de un criterio de excelencia basado en un club selecto de publicaciones, que a la vez es retroalimentado por el hecho de que unos pocos expertos/as definen cómo debe formarse a profesionales o investigadores/as en un ámbito, instalando versiones (casi siempre hegemónicas) sobre la “manera correcta” de hacer ciencias sociales y humanidades, tendiendo a la homogeneización de los programas en desmedro del pluralismo (epistemológico, teórico y metodológico) y de las posibilidades de existencia real de programas diversos y plurales.

Sobre la base de una revisión de las necesidades y características propias de los sistemas universitarios y comunidades académicas de la región latinoamericana y caribeña, esta comisión se propone como meta de largo plazo contribuir con el desarrollo de fundamentos, metodologías, procesos y herramientas que puedan recomendarse a los sistemas nacionales e institucionales de evaluación de la región. Especial énfasis se propone para construir herramientas adecuadas para la evaluación institucional y de la formación en las ciencias sociales y humanas (CSyH).

Se espera que estos resultados de la comisión puedan nutrir un proceso de más largo aliento.

Funcionamiento



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Esta comisión contará con dos facilitadore/as que moderaran los debates, asegurando un equitativo y dinámico uso de la palabra por parte de los y las asistentes, reconocidos investigador/as y gestore/as en la temática. Asimismo, dos relatore/as registrarán lo acontecido en el transcurso de los tres espacios de trabajo, distribuidos en dos días.

Este documento tiene la finalidad de iniciar el debate y el diálogo entre los y las participantes.

Fundamentación

Las políticas de evaluación institucional y de acreditación de carreras y cursos de grado y posgrado han sido implementadas en América Latina y el Caribe desde mediados de la década de los años noventa, en línea con los procesos de reforma estructural neoliberal de los Estados. En la actualidad, la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños cuenta con una agencia de evaluación y/o acreditación o algún tipo de institucionalidad ad hoc. La mayoría de estas agencias son estatales, aunque, en aquellos países en los que el impacto de la privatización y mercantilización de la educación superior ha sido más intenso, se han conformado agencias privadas e, inclusive, agencias acreditadoras internacionales pueden actuar sobre las instituciones nacionales.

Estos procesos presentan rasgos contradictorios. Por un lado, han contribuido a la conformación de mercados académicos a nivel nacional y regional a partir de la distribución de prestigio entre las instituciones de educación superior. Asimismo, en la medida que estas políticas colocan especial énfasis en la productividad de profesores/as, se suele privilegiar la productividad individual en desmedro de la colectiva, promoviendo la competitividad entre colegas y dificultando el trabajo solidario y colaborativo. Este uso de criterios de productividad deja fuera de nuestros programas académicos/as e investigadores/as de larga trayectoria que se han formado en una cultura académica diferente. Por otro lado, en algunos países han evitado profundizar tendencias privatizadoras en el sector al regular, por ejemplo, proyectos de creación de universidades privadas.

En la mayoría de los países de la región, la acreditación de carreras de posgrado es obligatoria, mientras que, para las titulaciones de grado, sólo están comprometidas a hacerlo aquellas que han sido declaradas de interés público por el Estado⁷. Otro elemento distorsivo se desprende del hecho de que, mayoritariamente, en los países de la región la acreditación es pagada (y con costos elevados), lo que ha derivado en la promoción de un escenario de negociación y corrupción.

El mapa de políticas de evaluación y acreditación universitaria se completa con las políticas regionales de acreditación en el marco de procesos de integración regional. Así, por ejemplo, en el año 2002 comenzó a implementarse la política regional de acreditación de carreras y cursos universitarios del MERCOSUR, que contó con una fase experimental (MEXA) y se tornó un sistema permanente en el año 2008 (ARCU-SUR). Vale destacar que la mayoría de las políticas de evaluación y acreditación se centran en titulaciones profesionales. Las CSyH, por lo general, no cuentan con estrategias de evaluación diferenciadas.

⁷ Si bien la definición de “interés público” varía según el país en cuestión, de manera general se alude a aquellas profesiones cuyo ejercicio puede comprometer la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes.



En líneas generales, los procesos se realizan en tres etapas: la autoevaluación institucional, la evaluación externa (por pares evaluadores) y la decisión final de la institución que otorga la acreditación. Las dimensiones que se analizan son: contexto institucional, plan de estudios, cuerpo docente, estudiantes y graduados y equipamiento e infraestructura. En el caso de los cursos de grado, los criterios de evaluación son conformados con anterioridad a los procesos de acreditación (estándares) por medio de comisiones de expertos en la disciplina. Por su parte, los procesos de evaluación institucional implican un análisis con mayor profundidad de la institución de educación superior, con foco en la dimensión del contexto institucional (gobierno y auto-regulación, misión y visión del proyecto institucional, forma en que se cumplen las misiones de docencia, investigación y extensión, sustentabilidad financiera, etc.).

Si bien se evidencian políticas que buscan analizar de manera integral programas e instituciones, prevalecen miradas basadas en la utilización como medida de calidad indiscutida la productividad de los actores, entendida como la cantidad de artículos publicados en sistemas de indexación internacionales. Esto suscita numerosas críticas, entre las que se destacan: la priorización de la función de investigación por sobre las demás misiones universitarias; la consideración de que la diseminación de los resultados de investigación ha de realizarse exclusivamente en un circuito internacional de corriente central de publicación en formato artículo –en desmedro de los circuitos regionales y nacionales de publicación y de otros formatos de comunicar la actividad académica–; la pérdida de autonomía académica por atenerse a las reglas de juego del circuito internacional de publicaciones (privatizado en su totalidad) –relegar el idioma de origen, indagar preguntas no relevantes a la realidad local/nacional/regional, utilizar teorías hegemónicas e invisibilizar el pensamiento social latinoamericano–; la internacionalización fenicia en detrimento de la internacionalización solidaria basada en la regionalización. Estas tendencias, además, han sido acentuadas con la diseminación de rankings internacionales que distribuyen prestigio en función de indicadores de dudosa rigurosidad y pertinencia para analizar instituciones universitarias.

Ejes para discutir en la Comisión

En esta Comisión se discutirán principios y recomendaciones para tener en cuenta en la evaluación institucional y de propuestas de formación de grado y posgrado en CSyH.

1. Identificación de elementos a ponderar en una evaluación integral y no punitivista de instituciones de educación superior y programas de grado y posgrado. Nos referimos a ejes transversales tales como: pluralidad teórica, de perspectivas y metodológicas, incluyendo teorías críticas y latinoamericanas y caribeñas (que cuestionen la realidad social); orientación de las actividades hacia la construcción de sociedades justas e igualitarias, estímulo a prácticas cooperativas y solidarias; democratización y participación; género; accesibilidad; etc.
2. Evitar la jerarquización de las funciones universitarias, para evaluarlas en pie de igualdad y de manera integral (docencia-formación, investigación-producción de conocimiento, extensión-vinculación, incluyendo aquí las actividades de internacionalización).
3. Generar propuestas de indicadores a partir de las cuestiones transversales del punto 1, para el análisis de las dimensiones institucional, plan de estudio, plantel docente y administrativo, estudiantes, políticas de investigación y extensión, infraestructura.

Síntesis y continuidad del trabajo

La Comisión debe concluir con un documento que siente las bases de los consensos alcanzados en torno a los ejes planeados. Asimismo, se espera que se listen diferentes iniciativas (existentes o potenciales) que abonen a los mismos. Finalmente, se espera dialogar sobre posibles modalidades de consulta y debate de los avances y propuestas borrador de la Comisión con las partes interesadas en los sistemas de evaluación, y entre especialistas en eventos académicos en la región y en otras regiones, y estrategias propuestas para transferir las propuestas hacia políticas y prácticas de evaluación en la región.

Comisión 3: Evaluación de la utilidad social e incidencia de la investigación

Objetivo

El objetivo de esta Comisión es desarrollar una mirada crítica sobre los procesos de evaluación de la utilidad social e incidencia de la investigación en los países de la región.

Sobre la base de una revisión de las necesidades y características propias de los sistemas universitarios y comunidades académicas de la región latinoamericana y caribeña, esta comisión se propone como meta de largo plazo contribuir con el desarrollo de fundamentos, metodologías, procesos y herramientas que puedan recomendarse a los sistemas nacionales e institucionales de evaluación de la región. Especial énfasis se propone para construir herramientas adecuadas para la evaluación de la investigación en las ciencias sociales y humanas (CSyH).

Se espera que estos resultados de la comisión puedan nutrir un proceso de más largo aliento.

Funcionamiento

Esta comisión contará con dos facilitadores/as que moderaran los debates, asegurando un equitativo y dinámico uso de la palabra por parte de los y las asistentes, reconocidos investigadores/as y gestores/as en la temática. Asimismo, dos relatores/as registrarán lo acontecido en el transcurso de los tres espacios de trabajo, distribuidos en dos días.

Este documento tiene la finalidad de iniciar el debate y el diálogo entre los y las participantes.

Fundamentación

El impacto social de la investigación como “algún efecto, cambio o beneficio en la economía, sociedad, cultura, política pública, servicios públicos, salud, medio ambiente o calidad de vida de la población más allá de la academia” (véase: [Research Excellence Framework](#) (REF).

Uno de los objetivos de esta comisión es promover la discusión para construir un marco conceptual que defina que se entiende local y regionalmente como impacto/incidencia/utilidad social de los conocimientos de las ciencias sociales y humanidades en América Latina y el Caribe y, en virtud de ello, avanzar en propuestas para su valoración.

Como punto de partida, se cuentan con algunos insumos teóricos (supuestos, a priori):

- El impacto/incidencia/utilidad social de los conocimientos no es intrínseco a los productos tradicionales (publicaciones) de la práctica académica (aunque no los excluye), sino que es resultado de una interacción contingente entre diferentes agentes que intervienen en el proceso de producción de conocimientos (académicos/as, policy makers, ONGs, Organizaciones sociales, empresas, etc.)



- La evaluación del impacto/incidencia/utilidad social debe incorporar el análisis y los matices de la interacción entre científicos/as y usuarios/as y de los sentidos resultantes de esas interacciones de modo que: a mayor interacción entre científicos/as y actores/actrices extra-académicos/as en el proceso de producción de conocimientos, mayor capacidad potencial de los conocimientos de consolidar su impacto/incidencia/utilidad social.

Evaluar el impacto/incidencia/utilidad social del conocimiento debiera incorporar una discusión que permita observar y ponderar aquellas interacciones ciencia-sociedad que resulten en conocimientos “puestos en uso” no siempre formalizadas en los mecanismos tradicionales de vinculación y transferencia (convenios, contratos, patentes, etc.).

La evaluación del impacto/incidencia/utilidad social de los conocimientos debe reconocer la capacidad de cumplimiento de objetivos, prioridades, etc. de la investigación en relación con los lineamientos de la institución en la que esta esté inserta a la vez que reconocer los alcances y limitaciones del ecosistema de las instituciones en los que se desarrolla la práctica de investigación.

La evaluación de impacto/incidencia/utilidad social de los conocimientos debe reconocer el componente temporal como central puesto que no solamente se evalúan los resultados de una investigación vinculada a un proyecto sino otras operaciones de intercambio/apropiación en las que la variable temporal puede no ajustarse al período delimitado por un proyecto de investigación.

La evaluación de impacto/incidencia/utilidad social de los conocimientos debe incorporar la voz de los y las agentes que se apropián y consolidan actos de uso del conocimiento.

Ejes para discutir en la Comisión

En esta Comisión se discutirán principios y recomendaciones para tener en cuenta en la evaluación de la investigación en CSyH en lo que compete a su utilidad social e incidencia.

1.

-Construcción de una base conceptual para nombrar impacto/incidencia/uso social de los conocimientos de CSyH (¿Qué es?) y que incorpore los matices de las dinámicas de producción de conocimientos de los investigadores/as de CSyH. Algunas dimensiones por construir son:

- ✓ Tipología de formas (estrategias) de interacción entre científicos y usuarios
- ✓ Tipología de “productos” de la investigación en CSyH (diferencias entre resultados, objetivos, outcomes, outputs, etc)
- ✓ Tipología de “usuarios” del conocimiento de CSyH

2.

-Aproximación a indicadores posibles de medición de estas actividades o procesos (traducción de esas tipologías a índices empíricos o definición de acciones observables)

-Identificación de agentes (o cualidades necesarias) que estén en condiciones de realizar dicha evaluación

3.

-Discusión respecto a la función que debiera cumplir la evaluación del impacto/incidencia/uso social de los conocimientos. (Caso “Grimpact”: <https://blogs.lse.ac.uk/impactofsocialsciences/2019/05/28/grimpact->



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

[time-to-acknowledge-the-dark-side-of-the-impact-agenda/?fbclid=IwAR2jx1HE4r5K377QtbX0wybOALencRdqBwpCdZGzcy0aufIQafbZ5QOX0w4](#)

Síntesis y continuidad del trabajo

La Comisión debe concluir con un documento que siente las bases de los consensos alcanzados en torno a los ejes planeados. Asimismo, se espera que se listen diferentes iniciativas (existentes o potenciales) que abonen a los mismos. Finalmente, se espera dialogar sobre posibles modalidades de consulta y debate de los avances y propuestas borrador de la Comisión con las partes interesadas en los sistemas de evaluación, y entre especialistas en eventos académicos en la región y en otras regiones, y estrategias propuestas para transferir las propuestas hacia políticas y prácticas de evaluación en la región.